



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=5TO%2BissbeT5hGe7%2F%2FJUwklew528x%2F0jalBaUJGjw%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 04 de julio de 2025

Oficio AMC-OFI-0096068-2025

EST-0826 - 2025

Señor(a)

AMAURY DAVID TORRES MENDOZA

CIELO MAR CALLE 22 No. 10-96 EDIFICIO SUNNO BEACH CONDOMINIO APTO 505

adtorres72@yahoo.ca

3002169387

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0077859

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio CIELO MAR CALLE 22 No. 10-96 EDIFICIO SUNNO BEACH CONDOMINIO APTO 505, con número predial nacional NPN 13001020000001710031901050505 y referencia catastral No. 02-00-00-00-0171-0031-9-01-05-0505 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 9901, Sección: 01, Manzana: 33, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato CINCO (5) mediante el ACTA 05 DEL 07 DE MAYO DE 2024 COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:
LEXY CESPEDES DE ORO
Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA